

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2780

Número de Repertorio: 7265

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2780 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309629721	QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH	COMPRADOR RECTIFICANTE
1309953881	QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO	VENDEDOR RECTIFICANTE
1301930705	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	VENDEDOR RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021473000	87233	RECTIFICATORIA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICATORIA

Fecha inscripción: jueves, 24 octubre 2024

Fecha generación: jueves, 24 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 2 2 1 7 E R X V H C S





Factura: 001-004-000067480



20241308005P02664

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308005P02664						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2024, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301930705	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309953881	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309629721	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308005P02664
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2024, (16:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2qVYthkpZDgrjOwafxH7vSQkzQ167239fzaKsaPevielMDyQY1U6VUO7V; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/generarCertificadoparticion/1/ZCH7pL8MmuY91PifHdHN1wCq4xnBm0300945JCYvAWFOVjIKdbpOIMU6tUBVttB6Oj; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6lkFjSVJWeEIWUmNhYVY2VjI4akZCS2c9PSIsInZhbHVlIjoiaSwpOMHhHa0JEYU5JWGs5WSItWdm15Zz09liwibWFjIjoieYTMwYzgzYmUzNjZkZWY1OTIiInR0ZWQ4MzJiY2JjOTMyNGYyN2U3NzJlMmIxNGQ2YzBmZTJjNjZlMwZkNzVjYlIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ViewerJS/#https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosdivisionpdf?token=eyJpdil6lkBcEt0SvC0eVhmcpldEF2WnFBcHc9PSIsInZhbHVlIjoiaSwpFRGFMY1BiQVNiNDRqQXhaWDRkUT09liwibWFjIjoieYTMwYzgzYmUzNjZkZWY1OTIiInR0ZWQ4MzJiY2JjOTMyNmNDM1YjRhZTYzOWI5NjQxMWU3NWVkbmZg1MWEwNGJhNTAxOSIsInRhZyI6IiJ9&clave3-02-14-73-000; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/6e2eyZ6hQBjXMjM

CO 2:	dGGZTJ9j51129875ChZROF9kTAfaOp7FIBcyZ7pX
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/DkCbQKgdqcwPjICCbSNHObWVf129909e2tIT3joxLLijLUSJZORIBex ; FIRMADO POR: MARIA VERONICA CUENCA VINOSES RAZON: Comprobante de Pago LOCALIZACIÓN: CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA FECHA: 2024-10-17 13:37:41
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P02664
------	----	----	----	--------

RECTIFICATORIA QUE OTORGAN OSCAR OSWALDO QUITO LOOR, JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR Y JASMÍN ELIZABETH QUITO ALCÍVAR.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de octubre del dos mil veinticuatro (2.024); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; las siguientes personas: **UNO.** – El señor **OSCAR OSWALDO QUITO LOOR**, ecuatoriano, estado civil viudo, 70 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, tres, cero, siete, cero, guión cinco (130193070-5), ocupación jubilado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969562448; **Correo Electrónico:** osquil2054@hotmail.com; **DOS.** – El señor **JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR**, ecuatoriano, estado civil soltero, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, tres, ocho, ocho, guión uno (130995388-1), ocupación empleado privado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0968202336; **Correo Electrónico:** s/c; y, **TRES.** – La señorita **JASMÍN ELIZABETH QUITO**



ALCÍVAR, ecuatoriana, estado civil soltera, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, dos, nueve, siete, dos, guión uno (130962972-1), profesión licenciada enfermería, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0990915774; **Correo Electrónico:** jasminquit@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **RECTIFICATORIA**, misma que estará contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de **RECTIFICATORIA**, las siguientes personas: **UNO.** – El señor **OSCAR OSWALDO QUITO LOOR**, ecuatoriano, estado civil viudo, 70 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, tres, cero, siete, cero, guión cinco (130193070-5), ocupación jubilado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969562448; **Correo Electrónico:** osquil2054@hotmail.com; **DOS.** – El señor **JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR**, ecuatoriano, estado civil soltero, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

nueve, cinco, tres, ocho, ocho, guión uno (130995388-1), ocupación empleado privado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0968202336; **Correo Electrónico:** s/c; y, **TRES.** – La señorita **JASMÍN ELIZABETH QUITO ALCÍVAR**, ecuatoriana, estado civil soltera, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, dos, nueve, siete, dos, guión uno (130962972-1), profesión licenciada enfermería, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0990915774; **Correo Electrónico:** jasminquit@hotmail.com; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. – Los señores **OSCAR OSWALDO QUITO LOOR Y JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR**, celebraron escritura de compraventa a favor de la señorita **JASMÍN ELIZABETH QUITO ALCÍVAR**, otorgada en la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, signada con el protocolo # 20241308005P01377, el 03 de junio del 2024, sobre una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 6,70 metros – Lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** 10,20 metros – Lindera con propiedad de Jorge Quito Sornoza; **POR EL COSTADO DERECHO:** 14,80 metros – Lindera con callejón público; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 9,20 metros – Partiendo del frente hacia atrás, más giro de 90° a la izquierda con 3,50 metros, más giro hacia atrás con 1,40 metros, lindera con propiedad de Oscar Quito Loor. **ÁREA TOTAL: 76,83 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-02-14-73-000.** Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL # 6459**, que se agrega a la presente como documento habilitante. **TERCERA: RECTIFICATORIA.** – Con los

antecedentes expuestos, en la cláusula precedente y de conformidad con la **APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN # SU-102024-001317, AUTORIZACIÓN # AU-102024-002898**, del 14 de octubre del 2.024 y demás documentación adjunta, en el cual en su parte pertinente constan las medidas y linderos específicas de una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 6,70 metros – Lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** 10,20 metros – Lindera con propiedad de Jorge Quito Somoza; **POR EL COSTADO DERECHO:** 14,80 metros – Lindera con callejón público; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 9,20 metros – Partiendo del frente hacia atrás, más giro de 90° a la izquierda con 3,50 metros, más giro hacia atrás con 1,40 metros, lindera con propiedad de Oscar Quito Loor. **ÁREA TOTAL: 76,93 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-02-14-73-000. CUARTA: MARGINACIÓN.** – Se tomará nota de la presente escritura de **RECTIFICATORIA**, al margen de la Escritura referida en la cláusula Segunda de Antecedentes. **QUINTA: RATIFICACIÓN.** – Declaran los comparecientes, en sus ya invocadas calidades, que aceptan y se ratifican en todas sus partes la escritura, con la **RECTIFICACIÓN** realizada en esta escritura pública, por convenir a sus propios y personales intereses. **SEXTA: CUANTÍA.** – La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SÉPTIMA: CONSENTIMIENTO.** – Los comparecientes, declaran que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus propios intereses y a los de su representado, razón por la cual la aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.** – Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”. – (Firmado) Abogado ~~Os~~ Winsthon Chávez Vera, portador de la matrícula profesional número trece



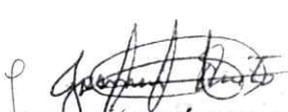
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

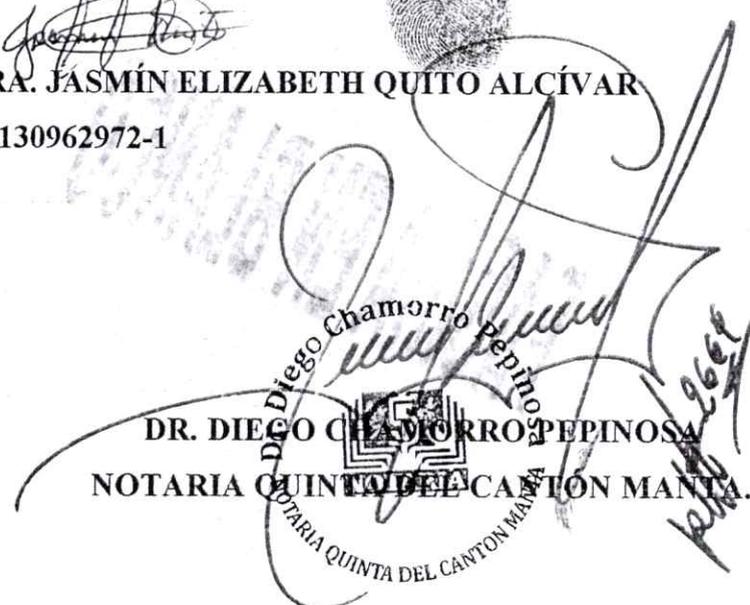
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

guión dos mil dieciséis guión ciento siete (13-2016-107) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. – Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario, en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. –


F) SRA. OSCAR OSWALDO QUITO LOOR
C.C. 130193070-5

Jorge Quito A
F) SR. JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR
C.C. 130995388-1


F) SRA. JASMÍN ELIZABETH QUITO ALCÍVAR
C.C. 130962972-1


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309629721

Nombres del ciudadano: QUITO ALCIVAR JASMINE ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUITO LOOR OSCAR OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MAYO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-072-08544



242-072-08544

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO DEL CIVIL Y ESTADO CIVIL

APellidos: **ALCIVAR** CONDICIÓN: **CIVIL**

Nombre: **JASMIN ELIZABETH**

Sexo: **MUJER**

Nº. DOCUMENTO: **006124036**

FECHA DE VENCIMIENTO: **01 MAY 2024**

CIUDADANA/O: **QUITO <ALCIVAR>**

8201PR

1309629721

APellidos: **ALCIVAR**

Nombre: **JASMIN ELIZABETH**

Sexo: **MUJER**

Nº. DOCUMENTO: **006124036**

FECHA DE VENCIMIENTO: **01 MAY 2024**

CIUDADANA/O: **QUITO <ALCIVAR>**

8201PR

1309629721

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH Nº: **31014756**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUINSCRIPCIÓN: **MANTA**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA Nº: **0006 FEMENINO**

CC Nº: **1309629721**

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O: **QUITO <ALCIVAR>**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que genere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 270, numeral 3 de la LOSOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

José María...
1309629721

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 18 de OCT. 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309953881

Nombres del ciudadano: QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUITO LOOR OSCAR OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Jorge Quito A.



N° de certificado: 241-072-08587



241-072-08587

Lcdo. Otón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

CEDULA No. 130995388-1

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO ALCIVAR
 JORGE RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO
 1979-11-16

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 HOMBRE

ESTADO CIVIL
 SOLTERO





INSTRUMENTO
 BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUITO LOOR OSCAR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALCIVAR ALAYA GLEDIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2019-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-08-08

IGY: 19 07 1319 30 197



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO N. 18774994

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

FARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0088 MASCULINO

CC N. 1309953881




REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO(A):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que ostenta el presente documento *Manteco* será beneficiario de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOECP - Código de la Democracia.

[Signature]
 PRESIDENTE(A) DE LA JRV

Jorge Quitto A
 130995388-1

SECRETARÍA QUINTA DEL CANTÓN DE MANTA

Se certifica que la fotocopia del documento original que fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a **18 OCT 2024**

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Peñosa
 SECRETARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301930705

Nombres del ciudadano: QUITO LOOR OSCAR OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA

Datos del Padre: QUITO MAXIMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 243-072-08497



243-072-08497

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

6459

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033428
Certifico hasta el día 2024-09-30:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3021460000

Fecha de Apertura: martes, 26 agosto 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el barrio 4 de Noviembre de la parroquia y cantón Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el barrio 4 de Noviembre de la parroquia y cantón Manta, que tiene una cabida de ciento dieciséis punto setenta y un metros cuadrados, cuyos linderos son. Por el frente, con seis metros setenta centímetros con calle pública.

Por atrás, con diez metros con veinte centímetros con propiedad de la misma demandad.

Por el costado derecho, con catorce metros con ochenta centímetros con callejón público.

Por el costado izquierdo, inicia desde el frente hacia atrás con con nueve metros por veinte centímetros, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con tres metros cincuenta centímetros y desde aquí gira nuevamente hasta cerrar con el lindero de atrás con cinco metros con treinta centímetros, lindera en sus tres dimensiones con propiedad del actor Oscar Quito Loor.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DE ESTE PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1727 martes, 31 diciembre 1985	4627	4628
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1633 viernes, 09 julio 2010	28657	28665
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3774 jueves, 22 noviembre 2018	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	484 lunes, 13 noviembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 diciembre 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 septiembre 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa Un terreno ubicado en el cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente cuatro metros noventa centímetros y calle publica :por atrás ocho metros cuarenta centímetros y terrenos de propiedad de Carlos Figueroa :por un costado dieciséis metros ochenta centímetros y callejón publico y por el otro costado once metros cuarenta y cinco centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, del final de esta línea y formando ángulo recto tres metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, teniendo una superficie total de ciento un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1727

Folio Inicial: 4627

Número de Repertorio: 2208

Folio Final : 4628

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ CRISTINA DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	SOLTERO(A)	CALCETA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 09 julio 2010

Número de Inscripción : 1633

Folio Inicial: 28657

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3790

Folio Final : 28665

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 abril 2010

Fecha Resolución: jueves, 26 noviembre 2009

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Ordinario seguido contra Herederos de Cristina Del Carmen Sanchez.. Un terreno ubicado en el barrio 4 de Noviembre de la parroquia y canton Manta , que tiene una cabida de ciento dieciseis punto setenta y un metros cuadrados, cuyos linderos son .Por el frente con seis metros setenta centímetros con calle publica.Por atras con diez metros con veinte centímetros con propiedad de la misma demandada , por el costado derecho con catorce metros con ochenta centímetros con callejon publico y por el costado izquierdo inicia desde el frente hacia atras con con nueve metros por viente centímetros, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con tres metros cincuenta centímetros y desde aqui gira nuevamente hasta cerrar con el lindero de atras con cinco metros con treinta centímetros, lindera en sus tres dimensiones cxon propiedad del actor Oscar Quito Loor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	SANCHEZ DOLORES MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MERA SANCHEZ ANGELA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	LOOR SANCHEZ CELSO TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	CASADO(A)	CALCETA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANCHEZ CRISTINA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 22 noviembre 2018

Número de Inscripción : 3774

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7716

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA *Parte del terreno ubicado en el barrio Cuatro de Noviembre de la actual Parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de TREINTA Y NUEVE COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. *Compradores Niurka Dayanara Quito Sornoza y Jorge Sebastian Quito Sornoza menores de edad representados por sus padres Jorge Rodrigo Quito Alcivar y Yesenia Liduvina Sornoza Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUITO SORNOZA NIURKA DAYANARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	QUITO SORNOZA JORGE SEBASTIAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	CASADO(A)	CALCETA
VENDEDOR	ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 13 noviembre 2023

Número de Inscripción : 484

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7136

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 noviembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y BENEFICIOS, DEJADOS POR LA CAUSANTE GLORIA DOMINGA ALCIVAR ALAVA; A FAVOR DE SU CONYUGE SOBREVIVIENTE Y HIJOS OSCAR OSWALDO QUITO LOOR, JORGE RODRIGO QUITO ALCIVAR y JASMIN ELIZABETH QUITO ALCIVAR, POSESIÓN QUE SE REALIZA SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	QUITO ALCIVAR ERICK DAVID	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA		MANTA
CONYUGE	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	VIUDO(A)	MANTA
SOBREVIVIENTE			GALCETA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033428 certifico hasta el día 2024-09-30, la Ficha Registral Número: 6459.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 2 3 9 V I V O G 1 H



N° 00898-14102024

Manta, 14 de Octubre del 2024

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).QUITO LOOR OSCAR OSWALDO (c.c.1301930705), Sr(a).QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH (c.c.1309629721), Sr(a).QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO (c.c.1309953881), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). QUITO LOOR OSCAR OSWALDO- (c.c.1301930705)Sr(a). ALCIVAR ALAVA-GLORIA DOMINGA (c.c.1303713059), ubicado en barrio 4 DE NOVIEMBRE de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJÓN, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°6459 y clave catastral N° 3-02-14-60-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 3-02-14-60-000: COMPRAVENTA - PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 07 DE ABRIL DEL 2010 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE JULIO DEL 2010. , por un área de: 116.71 m²

FRENTE: 6.70 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.20 m - Lindera con propiedad de la misma demandada.

COSTADO DERECHO: 14.80 m - Lindera con callejón público.

COSTADO IZQUIERDO: 9.20 m - Partiendo desde el frente hacia atrás, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con tres metros cincuenta centímetros y desde aquí gira nuevamente hasta cerrar con el lindero de atrás con cinco metros con treinta centímetros, lindera en sus tres dimensiones con propiedad del actor Oscar Quito Loor.

ÁREA: 116.71 m²

PROPIETARIO:

1301930705 - QUITO LOOR OSCAR OSWALDO-

1303713059 - ALCIVAR ALAVA-GLORIA DOMINGA

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: SE APRUEBA TRAMITE CON ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DE MANTA DE FECHA 09/11/2023 E INSCRITA EN EL REG. DE LA PROPIEDAD. EL ADMINISTRADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE USO DEL USUARIO Y CLAVE DEL PORTAL DE TRAMITES DE GADMC. ASI COMO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION DECLARADA EN ESTE FORMULARIO

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	1301930705	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO	50.00 %
Herederero	1309629721	QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH	25.00 %
Herederero	1309953881	QUITO ALCIVAR JORGE RODRIGO	25.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".

SE OTORGA PARTICION POR ÀREA REMANENTE, LA PRESENTE DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DE LA SUBDIVISION PARA SINGULARIZAR REMANENTE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 14 de Octubre del 2026

Código Seguro de Verificación (CSV)



1300945XUKR0JFJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-10-15 08:51:46



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-10-14

N° SE-102024-001317

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de los herederos de QUITO LOOR OSCAR OSWALDO con C.C. 1301930705 Y ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA con C.C. 1303713059, ficha registral nro. 6459 ubicado en BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 116.71 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #6459: (COMPRAVENTA-PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 07 DE ABRIL DEL 2010 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE JULIO DEL 2010.) 116.71 m²

FRENTE: 6.70 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.20 m - Lindera con propiedad de la misma demandada.

COSTADO DERECHO: 14.80 m - Lindera con callejón público.

COSTADO IZQUIERDO: 9.20 m - Partiendo desde el frente hacia atrás, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con tres metros cincuenta centímetros y desde aquí gira nuevamente hasta cerrar con el lindero de atrás con cinco metros con treinta centímetros, lindera en sus tres dimensiones con propiedad del actor Oscar Quito Loor.

ÁREA TOTAL: 116.71 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE QUITO SORNOZA NIURKA DAYANARA (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018). : 39.78 m²

ÁREA TOTAL: 39.78 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-02-14-72-000

FICHA REGISTRAL: 68805

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH : 76.93 m²

FRENTE: 6.70 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.20 m - Lindera con propiedad de Jorge Quito Sornoza.

COSTADO DERECHO: 14.80 m - Lindera con callejón público.

COSTADO IZQUIERDO: 9.20 m - Partiendo del frente hacia atrás, mas giro de 90° a la izquierda con 3,50m, más giro hacia atrás con 1.40m, lindera con propiedad de Oscar Quito Loor.

ÁREA TOTAL: 76.93 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-02-14-73-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE QUITO LOOR OSCAR OSWALDO Y ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA:
0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL PREDIO REALIZO CONTRIBUCION DE ÁREA VERDE MEDIANTE COMPROBANTE DE PAGO 001001/039631. SE OTORGA PARA REALIZAR ESCRITURAS PUBLICAS DE REMANENTE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

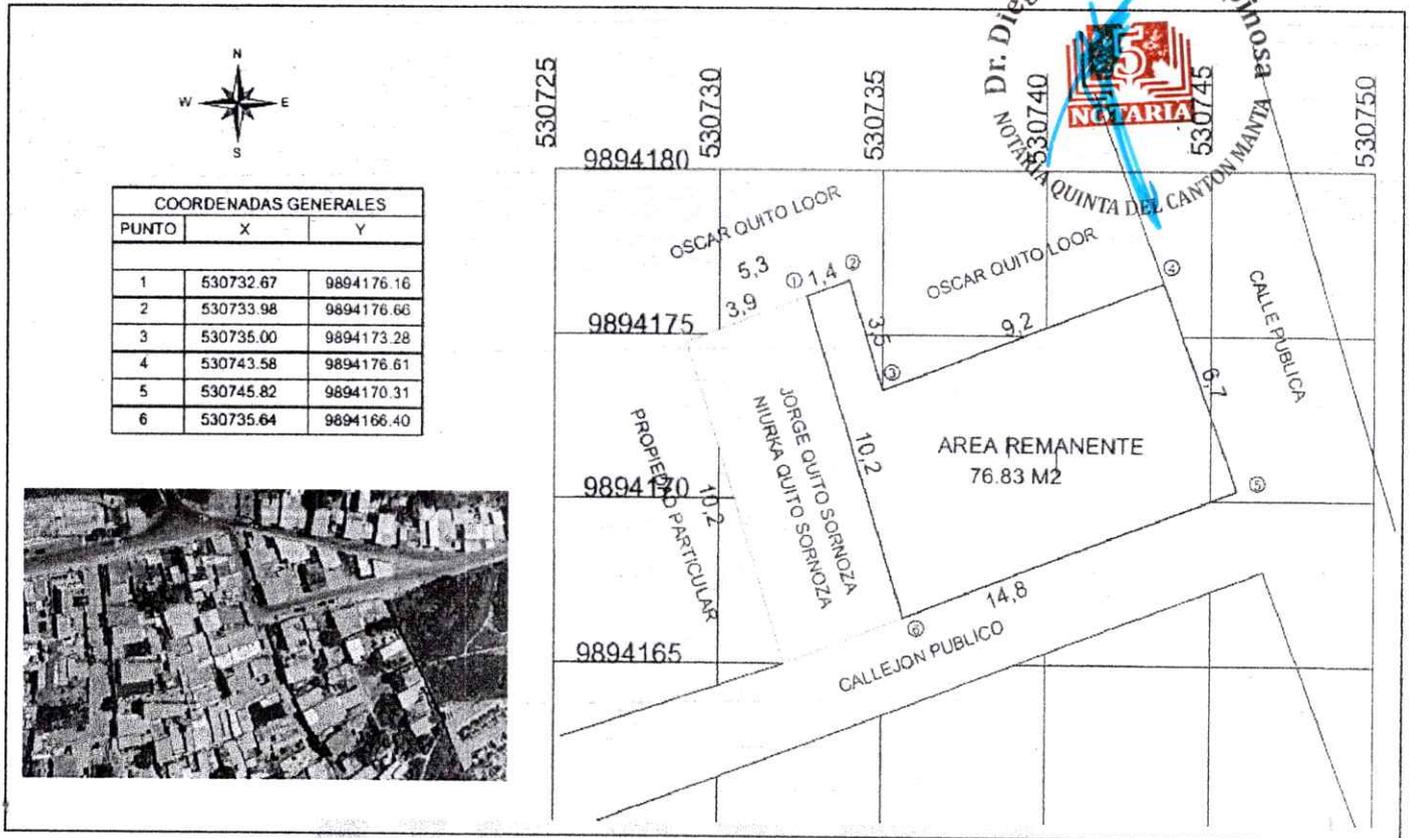


1302059189TR9F



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



N° AU-102024-002898

Manta, lunes 14 octubre 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **QUITO ALCIVAR JASMIN ELIZABETH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **QUITO LOOR OSCAR OSWALDO Y ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA**, ubicado en BARRIO 4 DE NOVIEMBRE de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 6.70 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.20 m - Lindera con propiedad de Jorge Quito Sornoza.

COSTADO DERECHO: 14.80 m - Lindera con callejón público.

COSTADO IZQUIERDO: 9.20 m - Partiendo del frente hacia atrás, mas giro de 90° a la izquierda con 3.50m, más giro hacia atrás con 1.40m, lindera con propiedad de Oscar Quito Loor.

Área total: 76.93 m²

Clave catastral: 3-02-14-73-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



13036EAHT1LNAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102024-128529

N° ELECTRÓNICO : 237040

Fecha: 2024-10-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-14-73-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 76.93 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301930705	QUITO LOOR OSCAR OSWALDO-
1303713059	ALCIVAR ALAVA-GLORIA DOMINGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,520.29

CONSTRUCCIÓN: 30,105.00

AVALÚO TOTAL: 37,625.29

SON: TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 29/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129666HE8RLID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-15 08:51:28

N° 102024-128738

Manta, jueves 17 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUITO LOOR OSCAR OSWALDO** con cédula de ciudadanía No. **1301930705**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129875HIEJK33

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102024-128772

Manta, jueves 17 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-14-73-000 perteneciente a QUITO LOOR OSCAR OSWALDO con C.C. 1301930705 Y ALCIVAR ALAVA GLORIA DOMINGA con C.C. 1303713059 ubicada en BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BARRIO 4 DE NOVIEMBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,625.29 TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 29/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

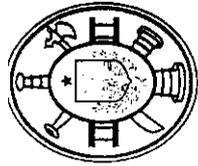
Código Seguro de Verificación (CSV)



1129909F3QVDDC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000210198

Contribuyente
QUITO LOOR OSCAR OSWALDO

Identificación
13XXXXXXXXX5

Control
000004817

Nro. Título
573224

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-10-17

Expiración 2024-11-17

Descripción

Año/Fecha 10-2024/11-2024

Rubro

Certificado de Solvencia

Período Mensual

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-02-14-60-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-10-17 13:37:45 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

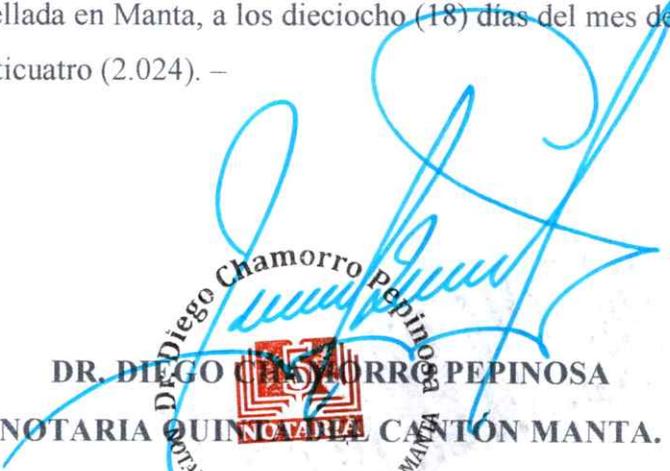
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **RECTIFICATORIA** que otorgan **OSCAR OSWALDO QUITO LOOR, JORGE RODRIGO QUITO ALCÍVAR Y JASMÍN ELIZABETH QUITO ALCÍVAR.** – Firmada y sellada en Manta, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2.024). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINOA DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO